

El día martes en la tarde de 3 de Sen. de 1713

En la M. N. y M. I. C. de M. y Casas de la
Corte de la M. N. en la tarde de 3 de Sen. mil. 1007, y trece los
M. N. señores Mirza se juntaron a celebrar Causa de Co.
zitados mandados de la Ciudad; era de tener D. Gaspar Lem
rez de Arellano Cant. del ha. de D. Santiago Correg. del ha.
Ciudad D. Juan. Poma, D. Franz. de Torres, D. Juan. Gualta,
D. Antonio Salón, D. Simón de M. Lina y D. Juan. J. aurista,
Jerro Reses

Donatino

Sejendo D. Bartholome de Jurado
D. Pedro de Aznar, de este Causa para la Causa, de contener
delos. del S. D. Antonio de la Pedrosa Supp. de la Provincia
quiere en el celebrado la mañana de este día y se leyo en el
banco de la sala de el Coto ni, de Causa Reses, que han con Currido
y lo que expuso el S. Correg. de clarizado para correr en el ha. de
bl. de los avales de los lug. de esta su jurisdicción de esta Ciudad en esta
minima tarde, suspendio la Causa de la jur. de la de la denuncia
para mañana miércoles quatro de el Oriente en el quanto de el Señor
Correg. al amene, para lo qual, se de mena Zitar, al portero =

[Signature]

[Signature]

